

Acta de Admisibilidad N°2 Segundo Llamado a Concurso de Proyectos 2017

El Secretario Ejecutivo que suscribe, en cumplimiento de lo establecido en las Bases del Segundo Llamado a Concurso Público de proyectos del Fondo Concursable para el financiamiento de iniciativas de las Asociaciones de Consumidores 2017, informa que, habiendo realizado el examen de admisibilidad de las **62** postulaciones efectuadas, ha constatado que los **17** proyectos que a continuación se individualizan, **a los que se dio la posibilidad de salvar errores formales en un plazo de 2 días desde el día 24 de julio de 2017**, cumplen con los requisitos establecidos en las referidas Bases y, en consecuencia, pueden ser objeto de evaluación y selección por parte del Consejo de Administración:

N°	Fecha de ingreso	Nombre del proyecto	Nombre de la institución responsable del proyecto	Tipo de proyecto	Línea de postulación	Aportes totales solicitados al Fondo Concursable	REGIÓN
12	14-06-2017	Campaña de información y educación sobre lentes de sol	Organización de Consumidores y Usuarios del Libertador O'Higgins, Consumidores Asociados	Individual	Línea específica	\$ 8.000.000	O'HIGGINS
18	15-06-2017	Capacitaciones Ley Competencias y Ley de Quiebras	CONADECUS	Cooperativo	Línea general nacional	\$ 11.388.923	METROPOLITANA
29	16-06-2017	Estudio comparativo servicios de telefonía móvil en Chile	Organización de Consumidores y Usuarios del Libertador O'Higgins, Consumidores Asociados.	Individual	Línea específica	\$ 10.700.000	O'HIGGINS
32	16-06-2017	ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y LOS BENEFICIOS DEL CONSUMIDOR	CONADECUS CHILE	Cooperativo	Línea general nacional	\$ 6.020.450	METROPOLITANA
33	16-06-2017	Feria Interactiva de Educación Financiera FIDEF 2017	Asociación de Consumidores FOJUCC	Individual	Línea específica	\$ 9.805.361	BIOBÍO
35	16-06-2017	Adultos Mayores de Recoleta conocen el Sistema Financiero	Asociación de Consumidores de Chile (Asocochi)	Individual	Línea específica	\$ 6.425.000	METROPOLITANA

N°	Fecha de ingreso	Nombre del proyecto	Nombre de la institución responsable del proyecto	Tipo de proyecto	Línea de postulación	Aportes totales solicitados al Fondo Concursable	REGIÓN
37	16-06-2017	Seminario "20 años de la Ley del Consumidor: Celebrar y Reflexionar"	Asociación de Consumidores FOJUCC	Individual	Línea general regional o local	\$ 10.517.082	BIOBÍO
38	16-06-2017	Ciclistas, biciactivistas y consumo sostenible. Programa nacional ciudadano de capacitación.	ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES BICICULTURA ADC	Individual	Línea específica	\$ 9.340.000	METROPOLITANA
39	16-06-2017	Ferias Mercados de la Tierra: Promoviendo el consumo responsable de alimentos en la R. de Los Ríos	Asociación de Consumidores y Usuarios de la Provincia de Valdivia ACOVAL	Individual	Línea específica	\$ 10.901.667	LOS RÍOS
40	16-06-2017	Círculo comunitario educativo sobre Consumo Responsable y Soberanía Alimentaria	Asociación de Consumidores FOJUCC	Individual	Línea específica	\$ 6.680.959	BIOBÍO
43	16-06-2017	Seminario Derecho del Consumidor e Inclusión	Asociación de Consumidores FOJUCC	Individual	Línea general regional o local	\$ 6.980.949	BIOBÍO
48	30-06-2017	talleres educativos y participativos para alumnos de 3ro-4to medio de la ley 19496 y endeudamiento	Asociación regional de defensa del consumidor primera región	Individual	Línea general regional o local	\$ 7.539.990	TARAPACÁ
49	30-06-2017	Taller educativo a comunidades indígenas de la Provincia del Tamarugal de la Ley 1946 y endeudamiento	Asociación regional de defensa del consumidor	Individual	Línea general regional o local	\$ 7.059.980	TARAPACÁ
55	03-07-2017	Consumo Respeto TV, te enseña a ser un consumidor informado	ANADEUS	Individual	Línea general nacional	\$ 6.777.500	METROPOLITANA
57	03-07-2017	Encuentro Nacional de Asociaciones de Consumidores, ENAC 2017	Asociación de Consumidores Acción Inteligente, ACAI	Individual	Línea general nacional	\$ 14.000.000	COQUIMBO
58	03-07-2017	El Poder de tus Derechos en Materia de Consumo Dos	Asociación de consumidores y usuarios de Chiloé	Cooperativo	Línea general regional o local	\$ 7.981.022	LOS LAGOS

N°	Fecha de ingreso	Nombre del proyecto	Nombre de la institución responsable del proyecto	Tipo de proyecto	Línea de postulación	Aportes totales solicitados al Fondo Concursable	REGIÓN
59	03-07-2017	Educación Financiera para alumnos de 3° y 4° medio de la Comuna de Recoleta	Asociación de Consumidores de Chile	Individual	Línea específica	\$ 5.955.000	METROPOLITANA

2) Proyectos no admitidos, en segunda instancia, a evaluación:

Contactados para salvar errores de postulación, se verifica que los **9** proyectos que a continuación se individualizan **no cumplen** con los requisitos establecidos en las Bases del Concurso y, en consecuencia, no podrán ser objeto de evaluación y selección por parte del Consejo de Administración:

N°	Fecha de ingreso	Nombre del proyecto	Nombre de la institución responsable del proyecto	Tipo de proyecto	Línea de postulación	Aportes totales solicitados al Fondo Concursable	REGIÓN
1	04-06-2017	Por un Consumo Responsable Informado y Defensivo	Asociación de Consumidores "Los Gladiadores" de Valparaíso	Individual	Línea general nacional	\$ 3.000.000	VALPARAÍSO
Motivo de rechazo	<p>No cumplir con los requisitos de postulación indicados en el punto 2.1 de las bases.</p> <p>De acuerdo a información de la DAES, la AdC tendría problemas en la constitución y no está subsanado, sin embargo, estarían vigentes.</p> <p>La declaración jurada no viene en el formato estipulado en las bases y además solo viene firmado por 1 de los 5 miembros del directorio.</p> <p>AdC no desglosa, en la postulación, los gastos asociados a cada ítem. No obstante lo anterior, adjuntan cotizaciones por valores menores a \$300.000.- respecto de la cotización para el espacio radial, adjuntan 2 cotizaciones (radio Valparaíso, radio corporación).</p> <p>Sería el mismo proyecto que el 52, donde si detallan los gastos.</p> <p>Contactada para resolver estos errores, la AdC responsable no entrega en plazo la documentación requerida ni satisface lo requerido por las bases.</p>						
5	13-06-2017	Horaquinta electricidad	asociación de Consumidores ORCUS	Individual	Línea específica	\$ 6.474.990	VALPARAÍSO
Motivo de rechazo	<p>No cumplir con los requisitos de postulación indicados en el punto 2.1 de las bases.</p> <p>AdC señala entre otros, los siguientes gastos, de los cuales no adjuntan las cotizaciones pertinentes: grabaciones (testimonio y rendición de proyecto) \$300.000.-</p>						

N°	Fecha de ingreso	Nombre del proyecto	Nombre de la institución responsable del proyecto	Tipo de proyecto	Línea de postulación	Aportes totales solicitados al Fondo Concursable	REGIÓN
<p>Contactada para resolver estos errores, la AdC pide obviar esta sección de la postulación, lo no satisface lo requerido por las bases.</p> <p>Eso sugiere modificar el proyecto y la etapa de postulación ya finalizó.</p>							
24	16-06-2017	Conociendo tus deberes y derechos en la Ley del Consumidor	AUSECH, Asociación de Consumidores y usuarios de la salud en contra del cheque en garantía	Individual	Línea general regional o local	\$ 7.902.000	METROPOLITANA
<p>Motivo de rechazo</p> <p>No cumplir con los requisitos de postulación indicados en el punto 2.1 de las bases.</p> <p>Declaración jurada viene firmada por 3 de los 6 miembros del directorio.</p> <p>Proyecto 24 y 34 serían el mismo, sólo cambia el aporte solicitado al FC \$7.902.000.- y \$6.102.000.- Adjuntan cotización de una sola empresa, por dípticos, trípticos y volantes Para la Difusión por un total de \$1.149.000, no desglosan, ni adjunta cotizaciones.</p> <p>Contactada para resolver estos errores, la AdC no satisface lo requerido por las bases.</p>							
25	16-06-2017	COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ORGANIZACIONES REGIONALES	ODECU AC	Cooperativo	Línea general nacional	\$ 9.915.000	METROPOLITANA
<p>Motivo de rechazo</p> <p>No cumplir con los requisitos de postulación indicados en el punto 2.1 de las bases.</p> <p>De acuerdo a lo indicado por la AdC y lo revisado en los antecedentes, no se presentan cotizaciones.</p> <p>Contactada para resolver estos errores, la AdC no satisface lo requerido por las bases. Persiste en la omisión de parte de la documentación.</p>							
34	16-06-2017	Conociendo tus deberes y derechos de La ley del Consumidor	AUSECH, Asociación de Consumidores y usuarios de la Salud, contra el cheque en garantía	Individual	Línea general regional o local	\$ 6.102.000	METROPOLITANA
<p>Motivo de rechazo</p> <p>No cumplir con los requisitos de postulación indicados en el punto 2.1 de las bases.</p> <p>Declaración jurada viene firmada por 3 de los 6 miembros del directorio.</p> <p>Proyecto 24 y 34 serían el mismo, sólo cambia el aporte solicitado al FC \$7.902.000.- y \$6.102.000.- Adjuntan cotización de una sola empresa, por dípticos, trípticos y volantes Para la Difusión por un total de \$1149000, no desglosan, ni adjunta cotizaciones"</p> <p>Contactada para resolver estos errores, la AdC no satisface lo requerido por las bases.</p>							
47	30-06-2017	ENCUENTRO INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES ANDINAS	ASOCIACION REGIONAL DE DEFENSA DE CONSUMIDORES PRIMERA REGION, ARDEC	Individual	Línea general regional o local	\$ 9.429.990	TARAPACÁ

N°	Fecha de ingreso	Nombre del proyecto	Nombre de la institución responsable del proyecto	Tipo de proyecto	Línea de postulación	Aportes totales solicitados al Fondo Concursable	REGIÓN
		<p>No cumplir con los requisitos de postulación indicados en el punto 2.1 de las bases.</p> <p>De los hoteles se adjuntan 3 cotizaciones, pero de los salones se adjuntan solo 2. Para los gastos de alimentación, adjuntaron solo 1 cotización Cotizaciones de pasajes, los vuelos no coinciden en destino (2 cotizaciones Bolivia-Chile; 1 cotización Santiago-Iquique)</p> <p>\$700.000 impresión cuadernillo, díptico, certificaciones (cotizaciones no coinciden) cotización cámara de video (1) cotización cámara fotográfica (2)</p> <p>Contactada para resolver estos errores, la AdC no satisface lo requerido por las bases. Persiste en la omisión de parte de las cotizaciones.</p>					
52	02-07-2017	Consumo Informado Responsable Defensivo CIRD	Asociación de Consumidores "Los Gladiadores" de Valparaíso	Cooperativo	Línea general regional o local	\$ 3.000.000	VALPARAÍSO
		<p>No cumplir con los requisitos de postulación indicados en el punto 2.1 de las bases.</p> <p>De acuerdo a información de la DAES, la AdC tendría problemas en la constitución y no está subsanado, sin embargo, estarían vigentes.</p> <p>La declaración jurada no viene en el formato estipulado en las bases y además solo viene firmado por 1 de los 5 miembros del directorio.</p> <p>Contactada para resolver estos errores, la AdC responsable no entrega en plazo la documentación requerida ni satisface lo requerido por las bases.</p>					
53	03-07-2017	Promoción y Difusión de Estudio Niñez y Sociedad de Consumo	Asociación de Consumidores y Usuarios de la Provincia de Valdivia ACOVAL	Individual	Línea general regional o local	\$ 1.000	LOS RÍOS
		<p>No cumplir con los requisitos de postulación indicados en el punto 2.1 de las bases.</p> <p>Contactada para resolver estos errores, la AdC no satisface lo requerido por las bases.</p>					
62	03-07-2017	Aysén consume informado.	Asociación de consumidores Aysén	Individual	Línea general regional o local	\$ 33.360.000	AYSÉN
		<p>No cumplir con los requisitos de postulación indicados en el punto 2.1 de las bases.</p> <p>Se confirma a través de la pág. del ministerio que la AdC no está vigente, ni su directorio.</p> <p>Contactada para resolver estos errores, la AdC responsable no entrega en plazo la documentación requerida ni satisface lo requerido por las bases.</p>					

3) Proyectos a los que se solicitó salvar errores formales o aclarar información

En atención a la facultad dada por la sección 3.4. de las bases, denominada “Verificación de Antecedentes y Corrección de Errores u Omisiones”, se deja constancia de que se solicitó, mediante correos electrónicos enviados el día 24 de julio de 2017, antecedentes para salvar errores de postulación a las asociaciones de consumidores responsables de los siguientes **20 proyectos**:

Números 1, 5, 12, 18, 24, 25, 29, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 43, 47, 48, 49, 52, 53, 55, 57, 58, 59 y 62 de la tabla precedente.

Y el resultado fue el que se indica en las tablas precedentes de los números 1) y 2) de este documento.

El Consejo resolverá la aplicabilidad del descuento de 5 puntos asociado a esta etapa para cada caso en la etapa de evaluación, de acuerdo a los antecedentes que el Secretario Ejecutivo presentará acerca del examen de admisibilidad de las iniciativas.

4) Reconsideración¹

Las asociaciones postulantes cuyos proyectos hayan sido declarados inadmisibles, tendrán un plazo de cinco días hábiles a partir de la fecha de notificación, para impugnar dicha declaración de inadmisibilidad a través de una solicitud de reconsideración, dirigida al Consejo de Administración del Fondo Concursable, al correo electrónico **msaez@sernac.cl** con copia a **cabbas@sernac.cl**, con el propósito que el organismo deje sin efecto la declaración respecto a la asociación solicitante y declare su proyecto como admisible.

Debe presentar todos los datos que permitan identificar su proyecto:

- a) Nombre de la asociación solicitante
- b) Nombre del proyecto
- c) Línea de concurso
- d) Nombre del representante de la asociación que presenta la solicitud
- e) Motivo de su impugnación, formulada en forma precisa y breve.

La impugnación debe formularse por escrito, estar firmada y dirigida al Secretario Ejecutivo del SERNAC o a la Dirección Regional respectiva.

La reconsideración permite solicitar la reparación de eventuales errores cometidos en la revisión del cumplimiento de los requisitos y condiciones de postulación. En razón de lo anterior, las impugnaciones acogidas sólo pueden objetar el proceso de admisibilidad **no permiten agregar nuevos documentos o documentos no adjuntos oportunamente y/o subsanar errores que no digan relación con el examen de admisibilidad.**

¹ Número 4 de este documento corresponde a la disposición contenida en la cláusula 3.3 de las bases del concurso.

De acogerse la solicitud, el proyecto respectivo pasará a la Etapa de Evaluación, siendo remitido formalmente al Consejo por parte de la Secretaría Ejecutiva o la Dirección Regional respectiva.

Los resultados de la solicitud serán publicados en la página web <http://www.sernac.cl/participacion-ciudadana/fondo-concursable/>

SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR - SERNAC
 **FondoConcursable**
para asociaciones de consumidores

Manuel Sáez Zu-Dohna
Secretario Ejecutivo
Consejo de Administración del Fondo Concursable

Santiago, 27 de julio de 2017